

RESOLUCIÓN No. 258
(Septiembre 13 de 2017)

POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA A UNA COMISION A UN FUNCIONARIO DE LA E.S.E CARMEM EMILIA OSPINA, SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

CONSIDERANDO:

Que se requiere comisionar a la Doctora **BETTY TRUJILLO PEREZ**, identificada con cédula de ciudadanía N° 36.087.960 con el fin de trasladarse a la Ciudad de Bogotá para Asistir a la EPS Medimas a radicar las cuentas y demás actividades inherente a su cargo en la ciudad de Bogotá que se encuentra a 302 kilómetros de Neiva, los días 13 y 14 de Septiembre de 2017. Pernoctados

Que la Gerencia autorizó a la Doctora **BETTY TRUJILLO PEREZ**, identificada con cédula de ciudadanía N° 36.087.960 con el fin de trasladarse a la Ciudad de Bogotá Asistir a la EPS Medimas a radicar las cuentas y demás actividades inherente a su cargo en la ciudad de Bogotá los días 13 y 14 de Septiembre de 2017. Pernoctados

Que el Acuerdo No. 05 del 14 de Julio de 2017, de la Junta Directiva, autoriza el reconocimiento y pago de viáticos a los funcionarios que en razón a su oficio deban trasladarse de su sede habitual de trabajo, pernoctada en un 100% y no pernoctada en un 50%.

Que la institución cuenta con los recursos para financiar esta clase de comisión a la Doctora **BETTY TRUJILLO PEREZ** contemplados en el presupuesto de la entidad, para la vigencia 2017, Rubro de Viáticos, Código Presupuestal 2010203 y Rubro de Gastos de Viaje, Código Presupuestal 2010214, el cual se invertirá de acuerdo con el certificado de Disponibilidad CDP- 2380 del 13 de Septiembre de 2017.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conferir comisión de servicio a la siguiente funcionaria, para que se traslade de la sede habitual de trabajo por el día y por el objeto que a continuación se señala:

Nombre:	BETTY TRUJILLO PEREZ
C.C. No.:	36.087.960
Cargo:	TESORERO
Lugar de la Comisión:	BOGOTÁ
No. De Días de la Comisión:	(02) 13 Y 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Objetivo de la Comisión:	"TRASLADARSE A LA CIUDAD DE BOGOTÁ PARA ASISTIR A LA EPS MEDIMAS A RADICAR LAS CUENTAS Y DEMÁS ACTIVIDADES INHERENTE A SU CARGO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ LOS DÍAS 13 Y 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DEMÁS ACTIVIDADES INHERENTE A SU CARGO. PERNOCTADOS

ARTICULO SEGUNDO: Asignar los viáticos y gastos de viaje al siguiente funcionario:

Nombre:	BETTY TRUJILLO PEREZ
C.C. No.:	36.087.960
Cargo:	TESORERO
Lugar de la Comisión:	BOGOTÁ
No. De Días de la Comisión:	(02) 13 Y 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Objetivo de la Comisión:	"TRASLADARSE A LA CIUDAD DE BOGOTÁ PARA ASISTIR A LA EPS MEDIMAS A RADICAR LAS CUENTAS Y DEMÁS ACTIVIDADES INHERENTE A SU CARGO EN

"Servimos con Excelencia Humana"



No. Días Pernoctados:
No. Días No Pernoctados:
Valor a Viaticar:
Gastos de Viaje

**LA CIUDAD DE BOGOTÁ LOS DÍAS 13 Y 14 DE
SEPTIEMBRE DE 2017 PERNOCTADOS DEMÁS
ACTIVIDADES INHERENTE A SU CARGO.
(02) 13 Y 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017
(00)
\$470.446
\$300.000**

ARTÍCULO TERCERO Páguese las siguientes sumas por concepto de viáticos y gastos de viaje:

Nombre	DCP No.	VALOR
BETTY TRUJILLO PEREZ	2380	\$770.446

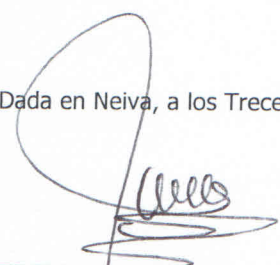
ARTÍCULO CUARTO: Páguese la siguiente suma por concepto de viáticos y gastos de viaje a la funcionaria de conformidad con el CDP No. 2380 de fecha 13 de Septiembre de 2017, por valor de **SETECIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$770.446).**

ARTÍCULO QUINTO: Una vez terminada la presente comisión el funcionario comisionado deberá legalizar la respectiva comisión dentro de los cinco días siguientes; anexando los respectivos soportes y el Comprobante de Permanencia ante el Área de Tesorería y Presupuesto.

ARTÍCULO SEPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Neiva, a los Trece (13) días del mes de Septiembre de 2017.


ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente


PATRICIA QUINTERO FIERRO
Subgerente


ROCIO CORREA LOSADA
Coordinador Talento Humano

Proyecto: SILVIA CRISTINA OSORIO SAAVEDRA
Apoyo Profesional Talento Humano.



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

FORMATO	
SOLICITUD EXPEDICION CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	

FECHA SEPTIEMBRE DE 2017
DE TALENTO HUMANO
PARA DIEGO DARIO ARAGONEZ QUIROGA
ASUNTO Solicitud de Disponibilidad Presupuestal

CONCEPTO VIATICOS DE UN FUNCIONARIO DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA PARA ASISTIR A LA CIUDAD DE BOGOTA CON EL FIN DE RADICAR CUENTAS A LA EPS MEDIMAS LOS DIAS 13 Y 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

VALOR SETECIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS
(\$700.446)MCTE

DETALLE/VIGENCIA							
DEPENDENCIA	NOMBRE BENEFICIARIO	DETALLE (AREA)	SUELDO	NO DE DIAS	CANTIDAD	VR UNIT/ MENSUAL	VR TOTAL
TESORERO GENERAL	BETTY TRUJILLO PEREZ	GASTOS DE VIAJE	3.815.628	2	2	300.000	300000
		VIATICOS				470.446	470.446
		TOTAL					\$ 770.446

ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
GERENTE

VB ROCIO CORREA LOSADA
Talentó Humano



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 20 No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828